



Santa Fe, 28 de abril de 2020

A las 11:10 horas del día 28 de abril de 2020 se da inicio a la reunión virtual del Consejo Directivo del Instituto de Humanidades y Ciencias del Litoral UNL CONICET presidida por el Director Dr. Víctor Ramiro Fernández y siguientes miembros del Consejo Directivo:

Dr. Arce, Rafael

Dra. Bacolla, Natacha

Dra. Carrió, Cintia

Dra. Delfino, María Andrea

Dra. García Puente, María Jimena

Dra. Gonzalo, Adriana

Dr. Mié, Fabián

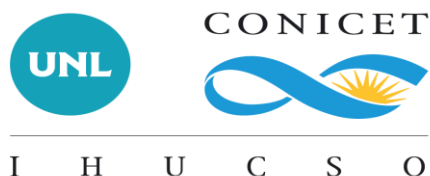
Representante de Becarios/as: Prof. Ramírez, Cristian

El Dr. Gonzalo Sozzo no participa de la misma.

Tratamiento del Punto N° 1 del Orden del Día: Plan de Fortalecimiento I+D+I de CONICET: asignación de plazas para la UNL.

El Dr. Víctor Ramiro Fernández comenta a los miembros del Consejo Directivo que la UNL ha sido convocada para el Plan de Fortalecimiento I+D+I y le han comunicado que el Rector convocó a los Decanos de las tres facultades para la definición de los perfiles, pero no lo ha hecho con el IHUCSO. Debido a esta situación el Director habla con la Dra. Ana Canal para poder tener una respuesta respecto a la misma y comentarle que no está a favor de la forma en que se está abordando la convocatoria.

A su vez, el Director se comunicó con el Dr. Mario Pecheny (vicedirector de Asuntos Científicos y representante del área de Ciencias Sociales en el Directorio del CONICET), para



Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Nacional del Litoral- CONICET

comentarle este problema. El Dr. Pecheny informa que en la Resolución de la Convocatoria está claro que la definición de los perfiles debe ser delineada conjuntamente entre las Universidades y los Institutos.

El Dr. Fernández comunica que por parte de las autoridades de cada facultad, sólo ha tenido respuesta del Dr. Hauque, quien le informó que estaba interesado en trabajar a la par con el Instituto. Por el momento, no ha tenido respuesta de parte de los otros dos Decanos, como así tampoco información acerca de la definición de perfil que se está elaborando.

El Dr. Mié propone redactar una carta en donde se demuestre que el Consejo Directivo del Instituto avala la solicitud del Dr. Fernández respecto al manejo equívoco que ha tenido la UNL con dicha convocatoria. Por su parte, la Dra. Adriana Gonzalo plantea realizar una nota más genérica para que la comunidad científica esté al tanto de cómo se llevan a cabo estas convocatorias.

La Dra. Ma. Andrea Delfino comenta su preocupación ante la invitación realizada por la Facultad de Ciencias Económicas a formar parte de la elaboración de un perfil a personas que no pertenecen a las Ciencias Sociales, lo cual generaría problemas posteriores ya que no está claro quién lo dirigiría en caso de que se apruebe ese perfil.

La Dra. Natacha Bacolla comenta que tanto ella como el Dr. Gabriel Obradovich tuvieron conocimiento de la Convocatoria por otra Universidad. Concuera respecto a elaborar una nota en la cual quede plasmada la postura del instituto.

La Dra. Cintia Carrió considera que es importante que se pacte una pronta comunicación con el Dr. Pecheny, ya que, si bien los plazos administrativos de CONICET están suspendidos, esta convocatoria tiene un plazo de vencimiento muy próximo (8 de mayo de 2020).

La Dra. Adriana Gonzalo, considera que una problemática a presentarse ante esta situación, es que los perfiles lleguen a tener lugar de trabajo en las facultades y no en el Instituto.

La Dra. Ma. Jimena García Puente considera que es necesario hacer un pronunciamiento en el cual quede claro que CONICET se comunicó con la UNL, pero no así UNL con el IHUCSO.



Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Nacional del Litoral- CONICET

El Director del Instituto, plantea que sería conveniente pedirle una reunión como instituto al Dr. Mario Pecheny. En adhesión, la Dra. Adriana Gonzalo considera necesario hacer la nota, exigir la participación del Director del IHUCSO en las reuniones pertinentes a la Convocatoria y pedir una reunión con el Dr. Pecheny.

Se establece elaborar una carta al Señor Rector Dr. Enrique Mammarella en la cual se exprese la postura institucional respecto al manejo que ha tenido la UNL en la Convocatoria y convocar una reunión con el Dr. Mario Pecheny. El Dr. Fabián Mié considera que sería importante que este reclamo sea enviado a la presidencia del CONICET como así también a los Decanos de las Facultades.

Tratamiento del punto N° 2 del Orden del Día: Elecciones IHUCSO.

El Dr. Víctor Fernández comenta que en los últimos días se han entregado las notas y el padrón solicitado por las autoridades de ambas instituciones para que se autorice el acto eleccionario. Para su aprobación, desde CONICET solicitan que se establezca una fecha para la celebración de las elecciones. UNL, por el momento, no ha enviado una respuesta.

Teniendo en cuenta el contexto de pandemia que atravesamos, no se podrá establecer una fecha ya que no se tiene en claro cuándo se volvería al instituto.

Tratamiento del punto N° 3 del Orden del Día: Condiciones de Funcionamiento.

El Director comenta que en el día de mañana tiene reunión en el CCT con todos los directores de Institutos, en la cual se abordaran las preguntas planteadas en el documento enviado por correo el día de ayer.

Tratamiento del Punto N° 4 de la Orden del Día: Centralidad de CABA y BS. AS. En el otorgamiento de CIC en la última convocatoria.

Se plantea la situación de los becarios posdoctorales que han ingresado a CIC en la Convocatoria 2019. Por el momento, no podrán realizar los trámites de alta ya que se encuentran cerradas las dependencias donde deben realizarlos.



Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Nacional del Litoral- CONICET

I H U C S O

La Dra. Cintia Carrió plantea su preocupación respecto a los/as becarios/as que no pueden realizar trabajo de campo. Considera que sería necesario plantear una prórroga.

El Director del IHUCSO enviará, luego de la reunión, un correo con los puntos más importantes que se aborden en la misma.

A las 12:35 se da por finalizada la reunión.